

El posgrado en Odontología a Nivel Nacional: tendencias y sus implicaciones en la práctica odontológica

Carmen Lilia Sánchez González
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM
wmorenoster@gmail.com
Willebaldo Moreno Méndez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM
wmorenoster@gmail.com
Leticia Orozco Cuanalo
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM
carli.jeha@gmail.com

Eje temático: Currículo. Modelos educativos y modelo curricular. Encuentros y divergencias.

La formación de recursos humanos del área de la salud, en el nivel de posgrado de la carrera de Odontología, debería estar planeada y orientada a aquellas especialidades, maestrías y doctorados que respondan a los avances científicos y tecnológicos de vanguardia, aplicables a nuestro país, dirigidos a los grupos más vulnerables: niños, adolescentes y ancianos. Conocer cuáles son las tendencias educativas, supone aproximarse al conocimiento de cómo es abordada la problemática bucodental de la población mexicana. Existe una marcada tendencia a elegir estudios de Especialización sobre los de Maestría y Doctorado. La principal preocupación de los profesionales es la del desarrollo en la profesión, es decir, aplicar los conocimientos en la clínica y con una tendencia curativa, en detrimento de la elección del nivel de Doctorado, cuyo principal objetivo es el de promover cambios a partir de la investigación.

Palabras clave: Posgrado, Odontología, Enseñanza, Historia, Tendencia Educativa.

Introducción

La formación de recursos humanos en el área de la salud en el nivel de posgrado, en la carrera de Odontología, debería estar planeada y orientada a aquellas Especialidades, Maestrías y Doctorados que respondan a los avances científicos y tecnológicos de vanguardia, aplicables a nuestro país, dirigidos a los grupos más vulnerables: niños, adolescentes y ancianos. En nuestro país, la población mexicana es de 103, 263 388 habitantes (INEGI, 2005), aproximadamente la población joven menor de 19 años de edad, representa un 43.6% del total. De 42 millones 479, 108 habitantes, el 10.9% es de 0 a 5 años, otro 17.1% tiene entre 6 y 11 años de edad y el 72 % se concentran los jóvenes entre 12 y 19 años de edad. Sujetos que representan el grueso de la población, siendo los más vulnerables a alteraciones bucodentales en donde se destaca la caries; factor de gran importancia que no se ha considerado como argumento de importancia para planear los programas de estudio de posgrado en Odontología.

El Posgrado en Odontología debe estar orientado a formar profesionales científicos, capaces de producir y revisar su conocimiento, de reflexionar sobre su realidad cotidiana y promover cambios en ella a partir de la investigación y de la aplicación de la ciencia y la tecnología (Didriksson, T. A.1994).

Antecedentes

Actualmente la Odontología está formalizada en instituciones de educación superior, sin embargo, como mencionan Cuevas, Rocha y González (1993) “no siempre fue así, existe una historia detrás de la época moderna por la que atravesó la Odontología”, matizándola en aspectos de enseñanza y práctica profesional que han determinado sus propias características hasta nuestros días. En donde se identifican aquellas fuerzas que hacen que la Odontología se dirija hacia un punto, que se denominará “tendencias”. La práctica de la Odontología en

México data desde antes de la conquista hispánica, donde existían prácticas dentales orientadas al tratamiento de afecciones bucales (drenar abscesos o “apostemas” y extracción dental), a la estética (mutilaciones y decoraciones) y a la prevención (limpieza de la “toba”), Sahagún, B. 1982. A mediados del siglo XIX se identifica la llegada a México de extranjeros provenientes de Estados Unidos, Francia, Austria, Alemania, principalmente; quienes decían ser titulados, ayudantes o simplemente practicantes, y realizaban prácticas sofisticadas como: obturaciones, toma de impresiones, placas, sustitución de dientes naturales y extracciones. Esta práctica, denominada “arte dental”, tuvo que ser aprendida a manera de oficio, surgiendo así “el modelo de enseñanza no formal”; el cual fue eminentemente práctico, mediante la observación libre e independiente, de instrucción individualista. Al iniciar el siglo XX, en México surge la enseñanza formal de la odontología con la nueva “escuela” Consultorio Dental, denominado “Consultorio Nacional de Enseñanza Dental Anexo a la Escuela Nacional de Medicina”. Se instaura el primer plan de estudio en su género (1904), caracterizándose por tener una duración de tres años, una marcada influencia extranjera, principalmente de Francia y su dependencia con la escuela de Medicina. Estructurado por materias: Biomédicas y Odontológicas, orientando la formación de odontólogos hacia la restauración y rehabilitación (Zimbrón, L. A. 1990). En 1907 surge la primera especialidad: Prótesis Dental (disciplina encargada de restituir los órganos dentarios faltantes). Marcándose una tendencia al tratamiento y la rehabilitación más que a la prevención. Al final de la década de los 20 el tiempo de estudio de la carrera de Odontología se incrementó de tres a cuatro años, manteniéndose así durante 14 años, enfatizándose la enseñanza de las materias denominadas clínicas, como una medida para aumentar la práctica odontológica en pacientes. En 1941 se incrementa a cinco años la formación profesional de odontólogos, situación que duraría hasta 1971. A finales de los años 60 (1967), se da un cambio drástico en la estructura del Plan de Estudio de la Carrera de Cirujano Dentista, cambiando del plan anual de cinco años al plan semestral de diez semestres, otorgándose gran importancia a la clínica. Sólo 4 años estuvo vigente éste plan, ya que en 1971 se le hizo un nuevo cambio, disminuyendo la duración del mismo de 10 a 8 semestres. En la década del setenta y como resultado del proyecto de descentralización universitaria, surgen las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. En dichas escuelas se retomó el plan de estudio vigente de la Facultad de Odontología, pero por poco tiempo; puesto que surgieron nuevas propuestas para la “**Odontología Alternativa**” enfocadas en la simplificación de la práctica y la desmonopolización del conocimiento así como, un nuevo modelo curricular denominado “**Sistema de Enseñanza Modular**”, el cual fue incorporado a la estructura curricular del nuevo plan de estudio que impartían éstos Campus. La innovación de éste sistema de enseñanza tenía como objetivo la búsqueda de la integración (Martínez, R. A., Portilla, R. J. 1994). Paralelamente, se crean los cursos de especialidad en “**Docencia de la Odontología**” con el apoyo de la Universidad de Texas, Houston (1971). Del mismo modo, con la colaboración extranjera se crea el “**Doctorado en Odontología**” en la Facultad de Odontología de la UNAM (1975).

Es importante mencionar, que a partir de estos hechos surgen:

- La formación de instituciones de régimen privado para la enseñanza de la Odontología (siendo la UNITEC, la primera).
- Explosión de instituciones públicas y privadas para la enseñanza del posgrado en Odontología nivel nacional.
- Crecimiento del número de programas de posgrado en el ámbito nacional.

Objetivos

- Identificar las instituciones educativas que imparten estudios de posgrado en Odontología en México.
- Determinar la frecuencia de los programas de Posgrado en Odontología que se imparten en nuestro país.
- Identificar el comportamiento del Posgrado en Odontología y sus tendencias en México.

Metodología

La investigación educativa es de tipo documental, se realizó con la recopilación de datos históricos, organización y análisis de los datos, en donde la base de datos fue elaborada a partir de los Anuarios Estadísticos 1995 y 2004 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Se trata de un estudio retrospectivo, comparativo entre los años de 1995 y 2004, con enfoque estadístico. Debido a las características del estudio de tipo exploratorio, el tratamiento estadístico de los datos, solo fue para encontrar porcentajes. Se eligió la comparación entre los años 1995 y 2004, entre otros factores, porque a nivel nacional en éste período el posgrado presentó un crecimiento acelerado.

Análisis de datos y discusión de resultados Instituciones

En 2004 encontramos 56 Instituciones que imparten enseñanza de la Odontología a nivel Licenciatura, de las cuales 36 son de régimen Público y 20 de Privado. Los únicos estados en los que no se imparte la Odontología son: Baja California Sur, Colima, Guerrero, Morelos, Sonora y Quintana Roo. Con relación a las Instituciones que imparten estudios de Posgrado en Odontología se ubican solamente en 20 estados. En 1995 fueron 13, 9 públicas y 4 privadas. En 2004 el total de instituciones que impartían estudios de posgrado fueron 29, 23 de régimen Público y 6 de Privado.

Cuadro 1
ANUIES 1995-2004

TOTAL DE INSTITUCIONES QUE IMPARTEN ESTUDIOS DE POSGRADO EN ODONTOLÓGIA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y RÉGIMEN PERIODOS 1995 Y 2004							
Nº	ENTIDAD FEDERATIVA	1995			2004		
		PUBLICA	PRIVADA	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
1	B. C. N.				1		1
2	CAMPECHE				1		1
3	COAHUILA	1		1	1		1
4	CHIHUAHUA				1		1
5	D. F.	1	4	5	4	3	7
6	GUANAJUATO					1	1
7	QUERÉTARO				1		1
8	JALISCO	1		1	1	1	2
9	EDO. MÉXICO	1		1	2		2
10	MICHOACÁN				1		1
11	NAYARIT				1		1
12	NUEVO LEÓN	1		1	1		1
13	OAXACA				1		1
14	PUEBLA	1		1	1	1	2
15	S. L. P.	1		1	1		1
16	TABASCO				1		1
17	TAMAULIPAS	1		1	1		1
18	TLAXCALA				1		1
19	YUCATÁN	1		1	1		1
20	ZACATECAS				1		1
	TOTAL	9	4	13	23	6	29

Matrícula

La matrícula en Estudios de posgrado a nivel Nacional en 1995 fue de 37,040; los tres niveles de estudios en el posgrado ocupaban las siguientes representaciones: Especialidad 32.8%, Maestría 63.7%, y Doctorado 3.5%. En 2004, la matrícula total fue de 54,920, con las siguientes representaciones: Especialidad 32%, Maestría 62% y Doctorado 5.6%. La matrícula total en el posgrado de Odontología en 1995 fue de 609, ocupando las siguientes representaciones: Especialidad 74%, Maestría 25% y Doctorado 0.16%. En 2004 fue de 915, ocupando las siguientes representaciones: Especialidad 92%, Maestría 6% y Doctorado 1.5%. (Cuadro 2 y 3)

Cuadro 2

Nº	ENTIDAD FEDERATIVA	1995		2004	
		POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
1	B.C.N.			25	2.9
2	CAMPECHE			4	.4
3	COAHUILA	8	1.7	6	.7
4	CHIHUAHUA			20	2.36
5	D.F.	358	78.8	422	50
6	GUANAJUATO			20	2.36
7	QUERÉTARO			5	.59
8	JALISCO	23	5	33	3.9
9	EDO. MÉXICO	9	1.9	53	6.2
10	MICHOACÁN			46	5.4
11	NAVARRIT			6	.7
12	NUEVO LEÓN	41	9	55	6.5
13	OAXACA			24	2.8
14	PUEBLA	2	.44	26	3
15	S.L.P.	5	1.1	16	1.8
16	TABASCO			6	.71
17	TAMAULIPAS	6	1.3	9	1.06
18	TLAXCALA			11	1.03
19	YUCATÁN	2	.44	16	1.8
20	ZACATECAS			41	4.8
	TOTAL	454	100	844	100

Cuadro 3

NIVEL	ENTIDAD FEDERATIVA	1995		2004	
		POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
M A E S T R I A	B.C.N.			4	7.01
	D.F.	146	94.8	27	47.36
	S.L.P.			4	7
	PUEBLA			22	38.59
	YUCATÁN	8	5.2		
	TOTAL	154	100	57	100
D O C T O R A D O	D.F.	1	100	14	100
	TOTAL	1	100	14	100

Programas de Posgrado

Con relación al número de programas en los estudios de Posgrado es evidente la tendencia a generar más programas en el terreno de las especialidades. En 1973, encontramos 3 programas, en 1995, 33 programas y en 2004, 78 programas. (Cuadro 4)

Cuadro 4

PROGRAMAS	FRECUENCIA	
	1995	2004
ENDODONCIA	5	17
ODONTOLÓGIA INFANTIL	4	15
ORTODONCIA	3	9
PARODONCIA	4	10
PROSTODONCIA	0	3
PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE	1	3
CIRUGIA BUCAL	5	4
MATERIALES DENTALES	1	1
DOCENCIA EN ODONTOLÓGIA	1	1
SALUD PÚBLICA	1	1
ESTOMATOLOGIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	0	1
PATOLOGIA BUCAL	1	3
PRÓTESIS MAXILOFACIAL	1	5
CIRUJANO DENTISTA RESTAURADOR	1	2
REHABILITACIÓN ORAL	0	1
ODONTOLÓGIA PREVENTIVA	1	0
RADIOLOGIA	1	0
ENDOPERIODONTOLÓGIA	1	1
ODONTOLÓGIA INTEGRAL	1	1
METAENDODONCIA	1	0
TOTAL	33	78

Con respecto a la tendencia en el crecimiento de los programas de estudio de Maestría, estos han tenido una relación inversa, ya que de 15 programas existentes en 1995,

disminuyeron a 5 en 2004. De igual manera, los programas de estudio de Doctorado disminuyeron de 3 en 1995 a 1 en 2004. (Cuadro 5)

Frecuencia de Programas

En 1995 se encontró la siguiente relación en Especialidad: Endodoncia 5; Odontología Infantil y Parodontia 4 para cada una, y Ortodoncia con 3. En Maestría: Odontopediatría 3, Endodoncia y Ortodoncia con 3 cada una. Por último, en el Doctorado: Oclusión, Patología Bucal y Odontología con 1 para cada tema. En 2004 en el área de especialidad la frecuencia fue: Endodoncia con 17, Odontología Infantil con 15 y Parodontia con 10. En el nivel de maestría: Endodoncia, Ortodoncia, Odontología, Odontopediatría y Ciencias Sociales, con 1 para cada tema. Por último, en el doctorado sólo existe el de Odontología. (Cuadros 4, 5)

Cuadro 5

FRECUENCIA DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN ODONTOLOGÍA EN LOS NIVELES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EL ÁMBITO NACIONAL PERIODOS 1995 Y 2004				
PROGRAMA	1995		2004	
	MAESTRIA	DOCTORADO	MAESTRIA	DOCTORADO
ENDODONCIA	2	0	1	0
ORTODONCIA	2	0	1	0
ODONTOLOGÍA	0	1	1	1
MATERIALES DENTALES	1	0	0	0
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	1	0	0	0
ODONTOPEDIATRÍA	3	0	1	0
PARODONCIA	1	0	0	0
CIENCIAS EN ODONTOLOGÍA	0	0	1	0
PATOLOGÍA BUCAL	1	1	0	0
PRÓTESIS BUCAL	1	0	0	0
RADIOLOGÍA	1	0	0	0
OPERATORIA DENTAL	1	0	0	0
OCLUSIÓN	1	1	0	0
TOTAL	15	3	5	1

Conclusiones

La formación de odontólogos, iniciada en México en 1904, ha permanecido casi sin modificación en cuanto a su enfoque y contenidos curriculares. La orientación en la formación de odontólogos se ha encontrado influida, principalmente, por las características de una práctica basada en el modelo liberal de oferta de servicios, en la permanencia de formas artesanales de trabajo. La enseñanza de la Odontología en México, desde sus orígenes, se ha caracterizado por ser eminentemente práctica, atributo que ha marcado la tendencia en la conformación del posgrado, expresamente de las especialidades, con el fin de incrementar las destrezas y habilidades, fortaleciendo vacíos del pregrado y el tratamiento clínico individual. Es necesario promover estudios de posgrado que a mediano plazo conduzcan a modificar los roles y la relación odontólogo-paciente, que permitan desarrollar cambios en favor de objetivos de salud más equitativos para las clases que hasta hoy no han contado con servicios odontológicos. El posgrado en Odontología debe estar orientado a formar profesionales científicos, capaces de revisar su propio conocimiento, de reflexionar sobre su realidad cotidiana y promover cambios en ella a partir de la investigación y la aplicación de la ciencia y la tecnología; lo cual se logrará en la medida que se instrumenten programas de estudio de maestría y doctorado, más que de especialidades, como hasta ahora.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (1995). "Anuario Estadístico Posgrado". ANUIES, SEP, México.

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (2004). *"Anuario Estadístico Posgrado"*. ANUIES, SEP, México.
- Castrejón, D. J. (1992). *"La Universidad y el proyecto del posgrado"*, Editorial. Trillas, México.
- Contreras, G. O.(1994).*"La investigación y los posgrados en el contexto de la globalización"*. Rev. Hablemos de Educación, Año 1, Vol. I, (1), mayo-agosto, México,
- Cuevas, G. L., González, O. R. (1993). *"La enseñanza de la Odontología en la UNAM (Proceso Histórico)"*. FES Iztacala, UNAM, México.
- Didriksson, T. A. (1994). *"La educación superior ante un nuevo desarrollo"*. UNESCO, Caracas, Venezuela.
- López, C. V., Lara, F. N. (1992). *"Trabajo odontológico en la Ciudad de México. Crisis y cambios"*. UAM, Xochimilco, México
- Martínez, R.A., Portilla, R.J. (1994). *"La caracterización de la enseñanza de la Odontología y la vinculación docencia servicio en México"*. Rev. Educación Médica y Salud, O.P.S., Vol. 28, N° 3, jul-sep, México.